

## **POLÍTICA ANTISOBORNO**

CÓDIGO	SG- HP-POL 01
VERSIÓN	01
FECHA	02/02/2023
PÁGINA	1 de 1

## **POLÍTICA ANTISOBORNO**

HIDROPACIFICO S.A.S E.S.P, empresa dedicada a la prestación de servicios en el sector de agua y saneamiento: operación y mantenimiento de sistemas de captación y planta potabilizadora como bocatomas, planta de tratamiento de agua potable (PTAP); operación y mantenimiento de sistemas de agua potable y alcantarillado como instalación, reposición, mantenimiento y operación de redes de agua y alcantarillado. servicios de gestión comercial y recaudo: lectura de medidores, atención al cliente, distribución de facturas, detección de fraudes, suspensiones, cortes, reconexión, cobranza, publicidad, educación sanitaria e instalación, mantenimiento de conexiones domiciliarias, medidores y cajas. catastro técnico, comercial y sistema de información geográfica (SIG). Consultoría de planes maestros de agua y alcantarillado. y todos los servicios de agua y saneamiento en general.

- Enfrentar cualquier acto de soborno a través de investigaciones a aquellos colaboradores de HIDROPACIFICO S.A.S E.S.P, que incumplan con la Política de Antisoborno y los demás documentos del Sistema de Gestión de Antisoborno, debiendo aplicar sanciones administrativas.
- Afianzar nuestra cultura organizacional basada en las conductas éticas establecidas en el Código de Ética con el propósito de prohibir y prevenir el soborno. Asimismo, establecer y facilitar canales para la denuncia de actos de soborno, garantizando la confidencialidad de la información y el denunciante.
- Fomentar que cualquier parte interesada reporte o denuncie cualquier intento de soborno, supuesto y real, o cualquier incumplimiento del Sistema de Gestión de Antisoborno sin temor a represalias.
- Implementar, a través de la gestión de riesgo, acciones y controles para prevenir, detectar y enfrentar posibles casos de soborno, comunicando de manera efectiva a las autoridades administrativas y judiciales cuando corresponda. Además, garantizar la autoridad e independencia de la función de cumplimiento.

• Promover la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión a todo el nivel de la organización.

Esta Política se encuentra disponible a todo el personal de los diferentes niveles de la organización y partes interesadas de HIDROPACIFICO S.A.S E.S.P. pudiendo solicitar su

consulta.

GERENTE DE OPERACIONES

ÓRGANO DE GOBIERNO

Aut Grenns